

EDICTO

Nº Edicto: 17109

Carátula: GOMEZ OMAR ENRIQUE S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA

Número de Expediente: Recep.:CH-00324-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6333

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GOMEZ OMAR ENRIQUE DNI: M8.073.090, para que dentro del plazo de treinta (30) días así lo acrediten en autos "GOMEZ OMAR ENRIQUE S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" Expte. N° CH-00324-C-2024. Choele Choel, 24 de octubre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002336